



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Taucahué, a 17 de Mayo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de Abril del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo San Lorenzo, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de Junio del año 2023
- Horario : Inicio 20:00 Término 21:00
- Lugar y dirección : RANCAÑA # 2956
(Complejo Deportivo AF)

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria Club Deportivo San Lorenzo.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>ERIC OSSANDON MURANDA</u>		
2	<u>KATHERIN LORENA TAPIA ROSALES</u>		<u>x Nathaniel</u>
3	<u>NELSON CROSBY JARA</u>		

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más Información del proceso electoral en la página web:

www.ley21146.gob.cl